

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA 2020



Servicios de Salud de Zacatecas



I. Información Contable

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO
Servicios de Salud de Zacatecas

2020

INTRODUCCIÓN

Con el inicio del ejercicio 2020, nos acercamos a la recta final de la Administración Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas 2016 - 2021, continuamos avanzando sobre los retos planteados al inicio de la administración, sin embargo surgen nuevos retos de mucha mayor complejidad como lo es la pandemia por CoVid-19, sin duda unos de los problemas de salud más severos en la historia de la salud no solo en Zacatecas, sino en México y el Mundo, esta situación implicó la implementación de una serie de medidas adicionales y prioritarias que permitan atender con responsabilidad la salud de los zacatecanos, adecuando las políticas en materia de salud en el estado, acorde a estas nuevas necesidades y disposiciones que son emitidas por la autoridad federal y organismos rectores de la salud a nivel mundial.

En los Servicios de Salud de Zacatecas hemos asumido la encomienda y responsabilidad que nos corresponde ante la población Zacatecana, asignadas mediante el Decreto de Creación del 4 de diciembre de 1996, así como las que están contenidas y se nos confieren en la Ley de Entidades Públicas Paraestatales, la Ley General de Salud y sus reformas y la nueva Ley Estatal de Salud.

Cumpliendo con nuestra misión, proporcionamos servicios de salud integrados, con dignidad y equidad de género, implementando políticas públicas que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa.

Además, teniendo como visión el ser la dependencia líder del sector que garantice la prestación de servicios de salud con calidad y equidad de género, y de esta manera asegurar la igualdad de oportunidades al interior y exterior de la institución.

Siguiendo nuestros valores de Responsabilidad, Identidad, Empatía, Calidad, Compromiso social, Honestidad, Sentido Práctico, Humanismo, Eficiencia, Respeto, Disciplina y Tolerancia, siempre enfocados en nuestro principal objetivo, el cual es preservar, mejorar y atender la salud de la población Zacatecana.

Cumpliendo con nuestras obligaciones, de ser transparentes y la de rendir cuentas a la población Zacatecana, estos Servicios de Salud de Zacatecas emiten los Estados Financieros al trimestrales, mismos que serán publicados en la sección de Transparencia de la página electrónica de internet de esta institución, y que comprenden el primer semestre del ejercicio presupuestal 2020.

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2020	2019		2020	2019
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	659,617,273	472,258,523	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	275,661,978	460,165,378
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	63,200,538	55,729,952	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	4,411,143	2,485,090	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	280,198,700	249,677,560	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	1,007,427,653	780,151,124	Total de Pasivos Circulantes	275,661,978	460,165,378
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,722,651,314	1,720,444,291	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	1,999,314,036	1,981,156,549	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	2,984,844	2,984,844	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,495,751,400	-1,447,983,790	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0			
Total de Activos No Circulantes	2,229,198,795	2,256,601,894	Total del Pasivo	275,661,978	460,165,378
Total del Activo	3,236,626,448	3,036,753,018	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	16,356,329	16,356,329
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	16,356,329	16,356,329
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	2,944,608,141	2,560,231,312
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	400,869,017	50,678,486
			Resultados de Ejercicios Anteriores	3,278,427,423	3,227,748,937
			Revalúos	-10,874,132	-10,874,132
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-723,814,167	-707,321,979
			<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	2,960,964,470	2,576,587,641
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	3,236,626,448	3,036,753,018

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

L.C. MARTHA MUÑOZ FRANCO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. MARIO FRAYLE CARDENAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

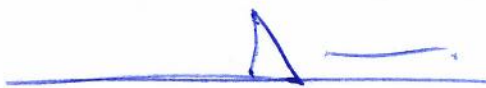
C. JAIME CORTÉS NAVIA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

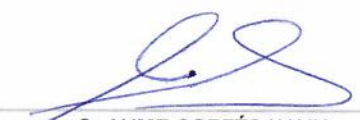
DR. GILBERTO BREÑA CANTU
DIRECTOR GENERAL DE LOS SSZ

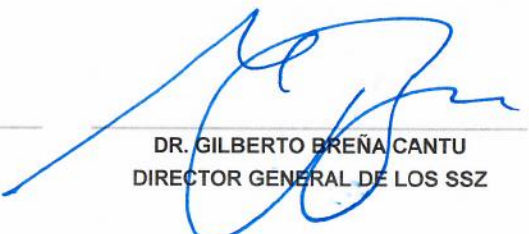
Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	31,809,146	61,658,351	Gastos de Funcionamiento	1,622,260,824	3,887,550,260
Impuestos	0	0	Servicios Personales	1,338,352,474	2,856,517,407
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	117,869,353	561,480,817
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	166,038,997	469,552,036
Derechos	0	0			
Productos	0	0	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,280,451	31,300,885
Aprovechamientos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	31,809,146	61,658,351	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
			Subsidios y Subvenciones	472,851	20,872,306
			Ayudas Sociales	4,807,600	10,419,579
			Pensiones y Jubilaciones	0	0
			Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
			Transferencias a la Seguridad Social	0	0
			Donativos	0	9,000
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.	2,038,077,222	4,034,368,824			
			Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones	0	0			
			Participaciones y Aportaciones	0	0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,038,077,222	4,034,368,824	Participaciones	0	0
			Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	8,545,379	20,705,618	Convenios	0	0
Ingresos Financieros	1,471,017	3,214,496			
Incremento por Variación de Inventarios	7,014,894	14,396,469	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Disminución del Exceso de Est. por Pérdida o Det. u Obsol.	0	0	Intereses de la Deuda Pública		
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Comisiones de la Deuda Pública		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	59,468	3,094,652	Gastos de la Deuda Pública		
			Costo por Coberturas		
Total de Ingresos y Otros Beneficios	2,078,431,747	4,116,732,793	Apoyos Financieros		
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	50,021,454	147,203,161
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsol. y Amortiz.	47,767,610	121,104,053
			Provisiones		
			Disminución de Inventarios		
			Aumento por Insuficiencia de Est. por Pérdida o Det. y Obsol.		
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
			Otros Gastos	2,253,845	26,099,107
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,677,562,730	4,066,054,306
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	400,869,017	50,678,486

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


L.C. MARTHA MUÑOZ FRANCO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS


LIC. MARIO FRAYLE CARDENAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO


C. JAIME CORTÉS NAVIA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN


DR. GILBERTO BREÑA CANTU
DIRECTOR GENERAL DE LOS SSZ

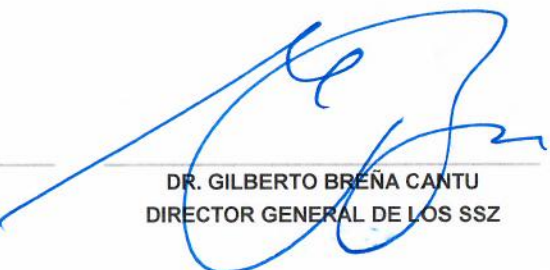
Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2019	0	0	0	0	16,356,329
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	16,356,329	0	0	16,356,329
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2019	0	2,520,426,958	39,804,354	0	2,560,231,312
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	50,678,486	0	50,678,486
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	3,227,748,937	0	0	3,227,748,937
Revalúos	0	0	-10,874,132	0	-10,874,132
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-707,321,979	0	0	-707,321,979
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2019	0	0	0	0	0
Resultados por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2019	0	2,520,426,958	39,804,354	0	2,576,587,641
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2020	0	0	0	0	16,356,329
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	16,356,329	0	0	16,356,329
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del Ejercicio 2020	0	2,554,613,256	389,994,885	0	2,944,608,141
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	400,869,017	0	400,869,017
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	3,278,427,423	0	0	3,278,427,423
Revalúos	0	0	-10,874,132	0	-10,874,132
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-723,814,167	0	0	-723,814,167
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2020	0	0	0	0	0
Resultados por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2020	0	2,554,613,256	389,994,885	0	2,960,964,470

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


L.C. MARTHA MUÑOZ FRANCO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS


LIC. MARIO FRAYLE CARDENAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

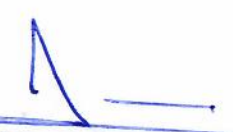

C. JAIME CORTÉS NAVIA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN


DR. GILBERTO BREÑA CANTU
DIRECTOR GENERAL DE LOS SSZ

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	47,767,610	247,641,039	PASIVO	0	184,503,400
Activo Circulante	0	227,276,529	Pasivo Circulante	0	184,503,400
Efectivo y Equivalentes	0	187,358,750	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	184,503,400
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	7,470,586	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	184,503,400
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	1,926,053	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	30,521,140	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	47,767,610	20,364,511	Pasivo No Circulante	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	2,207,023	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	18,157,487	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	47,767,610	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0			
Otros Activos no Circulantes	0	0			
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	400,869,017	16,492,188
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	400,869,017	16,492,188
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	350,190,531	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	50,678,486	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	16,492,188
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


L.C. MARTHA MUÑOZ FRANCO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS


LIC. MARIO FRAYLE CARDENAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO


C. JAIME CORTÉS NAVIA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN


DR. GILBERTO BREÑA CANTU
DIRECTOR GENERAL DE LOS SSZ

Avance de Gestión Financiera 2020
Servicios de Salud de Zacatecas
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2020 y del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Pesos)

Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	2,078,431,747	4,116,732,793	Origen	47,767,610	125,394,606
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	47,767,610	125,394,606
Derechos	0	0			
Productos	0	0	Aplicación	20,364,511	112,533,852
Aprovechamientos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,207,023	613,302
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	31,809,146	61,658,351	Bienes Muebles	18,157,487	111,920,549
* Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en		0	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	27,403,099	12,860,754
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	2,038,077,222	4,034,368,824			
Otros Orígenes de Operación	8,545,379	20,705,618			
			Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Aplicación	1,677,562,730	4,066,054,306	Origen	187,358,750	252,022,334
Servicios Personales	1,338,352,474	2,856,517,407	Endeudamiento Neto	0	0
Materiales y Suministros	117,869,353	561,480,817	Interno	0	0
Servicios Generales	166,038,997	469,552,036	Externo	0	0
	0	0	Otros Orígenes de Financiamiento	187,358,750	252,022,334
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0			
Transferencias al resto del Sector Público	0	0	Aplicación	428,272,116	166,362,201
Subsidios y Subvenciones	472,851	20,872,306	Servicios de la Deuda	0	0
Ayudas Sociales	4,807,600	10,419,579	Interno	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Externo	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	428,272,116	166,362,201
Transferencias a la Seguridad Social	0	0			
Donativos	0	9,000	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-240,913,366	85,660,133
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	187,358,750	149,199,374
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	50,021,454	147,203,161	Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio	472,258,523	323,059,149
			Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	659,617,273	472,258,523
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	400,869,017	50,678,486			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.
 NOTA: * Para fines informativos se mantiene en el 2018, Rubro derogado DOF 27-09-2018, obligatorio a partir del ejercicio 2019.

L.C. MARTHA MUÑOZ FRANCO
 SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. MARIO FRAYLE CARDENAS
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C. JAIME CORTÉS NAVIA
 DIRECTOR DE PLANEACIÓN

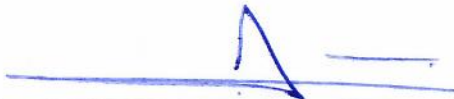
DR. GILBERTO BREÑA CANTU
 DIRECTOR GENERAL DE LOS SSZ

Avance de Gestión Financiera 2020
Servicios de Salud de Zacatecas
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2020
(Pesos)

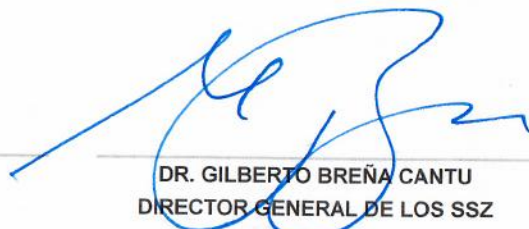
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 = (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	3,036,753,018	21,021,920,362	20,822,046,932	3,236,626,448	199,873,430
Activo Circulante	780,151,124	21,001,555,851	20,774,279,322	1,007,427,653	227,276,529
Efectivo y Equivalentes	472,258,523	18,723,677,472	18,536,318,721	659,617,273	187,358,750
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	55,729,952	2,183,567,744	2,176,097,158	63,200,538	7,470,586
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,485,090	23,549,576	21,623,524	4,411,143	1,926,053
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	249,677,560	70,761,059	40,239,919	280,198,700	30,521,140
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0			0	0
Activo No Circulante	2,256,601,894	20,364,511	47,767,610	2,229,198,795	-27,403,099
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,720,444,291	2,207,023	0	1,722,651,314	2,207,023
Bienes Muebles	1,981,156,549	18,157,487	0	1,999,314,036	18,157,487
Activos Intangibles	2,984,844	0	0	2,984,844	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,447,983,790	0	47,767,610	-1,495,751,400	-47,767,610
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


L.C. MARTHA MUÑOZ FRANCO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS


LIC. MARIO FRAYLE CARDENAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO


C. JAIME CORTÉS NAVIA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN


DR. GILBERTO BREÑA CANTU
DIRECTOR GENERAL DE LOS SSZ

(Pesos)

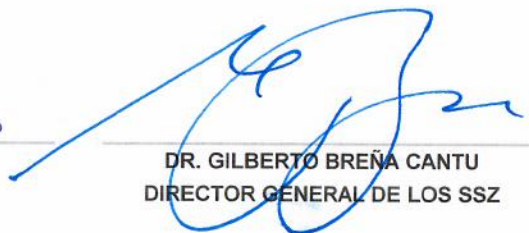
Denominación de las Deudas		Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				0	0
Corto Plazo					
Deuda Interna					
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	Pesos Mexicanos		0	0
	Títulos y Valores	Pesos Mexicanos		0	0
	Arrendamientos Financieros	Pesos Mexicanos		0	0
Deuda Externa					
	Organismos Financieros Internacionales			0	0
	Deuda Bilateral			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo				0	0
Largo Plazo					
Deuda Interna					
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa					
	Organismos Financieros Internacionales			0	0
	Deuda Bilateral			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo				0	0
OTROS PASIVOS				460,165,378	275,661,978
	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	Pesos Mexicanos	DIVERSOS PASIVOS		
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS				460,165,378	275,661,978

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


L.C. MARTHA MUÑOZ FRANCO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS


LIC. MARIO FRAYLE CARDENAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

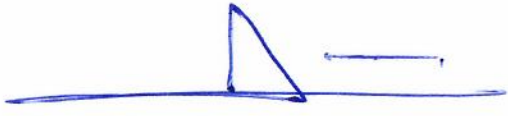

C. JAIME CORTÉS NAVIA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN


DR. GILBERTO BREÑA CANTU
DIRECTOR GENERAL DE LOS SSZ

CONCEPTO	ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	MARCO ANTONIO LOPEZ RINCON	946,522	1,032,046
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	NUVIA MARIA TALAMANTES HDZ	271,904	303,703
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	ANA LOURDES GALLARDO ELIAS	388,976	433,087
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	EDGAR RODRIGUEZ MORENO	492,194	532,694
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	RAMON GAMEZ MEDINA	1,406,317	1,562,316
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	JOSE CARLOS GUTIERREZ BAÑUELOS	1,858,504	2,092,838
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	MARIA GUADALUPE MEDRANO LOPEZ	303,200	354,798
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	EFREN HARO FACUNDO	345,657	403,205
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	SANTOS EDUARDO MARTINEZ CASTILLO	1,127,764	1,300,506
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	MARIA GABRIELA MENDEZ SIFUENTES	259,341	310,850
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	JORGE ALEJANDRO SANCHEZ SANCHEZ	446,505	571,304
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	ROBERTO ARGUELLES GARCIA	469,543	585,762
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	OLGA YOLANDA FERNANDEZ BARBA	528,030	697,753
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	SANDRO EZEQUIEL HERNANDEZ	353,677	441,545
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	DAVID VLADIMIR MINERO BORROEL	397,987	516,902
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	NORMA LILIA BARAJAS ORTIZ	575,888	755,528
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	ADRIANA OLIVIA DEL REAL MARTINEZ	742,296	834,772
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	ARNULFO CARRILLO DE ROBLES, VICTOR ALFONSO GARCIA HDZ, VIDAL	803,562	925,958
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	RODARTE GONZALEZ		
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	AGUSTIN DE JESUS MAURICIO PONCE	286,064	404,979
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	JOSE DE JESUS REYES DE LA MORA	127,277	178,876
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	REYES GARAY RAMIREZ	368,901	518,504
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	HAYDELEEN PAULINA ROCHA FLORES	179,865	252,807
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	AARON DE JESUS MARQUEZ GALLEGOS	83,591	117,490
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	EDGAR JAVIER VALENCIANO LOERA	343,967	493,570
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	FRANCISCO JAVIER SALDAÑA, ELIO ANTONIO VALDIVIA, SALVADOR ACUÑA	947,034	1,420,551
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	MIRAMONTES, EDGAR GAUCIN SALAZAR, ROSAURA DIAZ HDZ, MAYRA RDZ		
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	MELENDEZ, HUGO RAMOS MARQUEZ		
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	HECTOR MANUEL MARTINEZ MARENTES	121,585	186,708
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	ARMANDO RENE BENITEZ MARTINEZ	56,250	90,000
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	PEDRO GERARDO PALOMO MUÑOZ	139,437	223,099
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	ANTONIO DE JESUS REYES MADRID	88,202	194,044
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	EFRAIN UREÑO NEVAREZ	47,562	104,637
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	ENEIDA LOPEZ, MARTHA MARTINEZ URQUIZO, MARGARITA HORTEALES ROCHA	290,704	574,922
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	E IMELDA ESQUIVEL CASTILLO		
JUICIOS LABORALES EN TRAMITE	FREDY NUÑEZ CHAVEZ		253,800
INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO	GAMAG CONSTRUCCIONES SA DECV	700,000	700,000
INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO	DESARROLLOS MEXICAMOS E INFORMATICA Y SISTEMAS DEMEXIS SA DE CV		
INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO	GRUPO ADENAL SEGURIDAD PRIVADA	3,866,762	5,032,122
		19,365,064	24,401,676

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


L.C. MARTHA MUÑOZ FRANCO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS


LIC. MARIO FRAYLE CARDENAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO


C. JAIME CORTÉS NAVIA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN


DR. GILBERTO BREÑA CANTU
DIRECTOR GENERAL DE LOS SSZ

Con el fin de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como al documento emitido por el CONAC el pasado 27 de septiembre de 2018, se acompañan las notas a los estados financieros, en atención a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa para que la información que se presenta sea de mayor utilidad a los usuarios, en el presente documento se pueden encontrar:

- A) Las notas de desglose;
- B) Las notas de memoria (cuentas de orden), y
- C) Las notas de gestión administrativa.

NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El formato con el que se presenta el Estado de Actividades del 1 de enero al 30 de junio de 2020 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de septiembre de 2018, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 17 de octubre de 2018, por el CACEZAC.

Activo

Efectivo y Equivalentes

El apartado de Efectivo y Equivalentes al 30 de junio del 2020, refleja un saldo de 659.6 millones de pesos, está integrado por el resultado de dos cuentas: Bancos/Tesorería, por 521.5 millones de pesos que representa el saldo contable disponible en las cuentas bancarias a la fecha que se informa, y por Inversiones Temporales por 138 millones de pesos el cual representa el monto excedente de efectivo invertido por estos Servicios de Salud de Zacatecas, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El importe registrado de Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes refleja la cantidad de 63.2 millones de pesos, su saldo se integra por tres cuentas: **Cuentas por Cobrar a Corto Plazo** por un importe de 55.9 millones de pesos, como a continuación se detalla: **Secretaría de Finanzas** nos adeuda un importe de 47.5 millones de pesos correspondientes a programas tanto estatales como federales, este saldo también se integra por ingresos obtenidos de las cuotas de recuperación de las diferentes unidades administrativas por un importe de 8.4 millones. **Deudores Diversos por Cobrar** con un importe de 6.5 millones de pesos, integrados principalmente por adeudos de ejercicios anteriores con una antigüedad considerable, de los cuales varios casos ya se encuentran en el área de jurídico, y **Deudores Diversos por Anticipos de Tesorería**, por un monto .7 millones, los cuales corresponden a fondos revolventes de presupuesto federal así como a las cuotas de recuperación.

En lo que respecta a los adeudos con una antigüedad considerables presumiéndose como cuentas incobrables por la cantidad de \$2,347,236.91 se trabajó conjuntamente con la Subdirección de Asuntos Jurídicos de estos Servicios de Salud de Zacatecas los **Lineamientos para la cancelación de cuentas incobrables a cargo de terceros y a favor del organismo público descentralizado denominado Servicios de Salud de Zacatecas**, los cuales fueron aprobados por la H. Junta de Gobierno, con fecha 21 de febrero del presente ejercicio, para lo cual se comenzará a trabajar observando cada uno de los lineamientos, lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de efectuar la cancelación y/ o depuración de las cuentas incobrables

Con respecto a los **Bienes o Servicios a Recibir**, muestran un importe por 4.4 millones de pesos, de los cuales .8 millones de pesos corresponden a Anticipos a Proveedores por adquisición de bienes y servicios y 3.5 millones de pesos a Anticipos a Contratistas por obras Públicas, de los cuales 1.8 corresponden al fondo regional derivado de la construcción de Centro de Salud de Salud Teul de González Ortega. Y el resto corresponde a adeudos de ejercicios anteriores.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

El saldo de Almacenes refleja un monto de 280.1 millones de pesos cuyo método de valuación es el de Costos Promedios, el cual representa el valor de la existencia de Materiales y Suministros de consumo requeridos para la prestación de servicios de salud y para el desempeño de las actividades.

Inversiones Financieras

No Aplica

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones de Obra en Proceso, donde los conceptos que lo integran son Terrenos, edificios no Habitacionales y Construcciones de Obra en Proceso reflejan la cantidad de 1,722.6 millones de pesos, para el proceso de depreciación se consideraron los lineamientos de Estimación de Vida Útil publicados por el CONAC, considerando los siguientes porcentajes:

Cuenta	Concepto	Años de Vida Útil	% de Depreciación Anual
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales	30	3.3

El monto de depreciación del periodo es de 9.6 Millones de pesos y la acumulada de 201.9 millones de pesos. Cabe aclarar que el monto de la depreciación correspondiente a los edificios no habitacionales se realiza sobre el valor total exclusivamente del edificio es decir sin separar el valor del terreno.

Código	Descripción	Valor en Libros
1231000000	TERRENOS	\$ 40'836,017.33
1233000000	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$ 576'508,667.28
1236200000	OBRAS EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$1'105,306,629.80

La subdirección de Asuntos Jurídicos continua trabajando en la parte de avalúo catastral y regularización de bienes inmuebles para lo cual se notifica, mediante Oficio No. 579/2018 lo siguiente: En relación al programa de la regularización del total de los bienes inmuebles que conforman el patrimonio de los Servicios de Salud de Zacatecas me permito informarle que después de haber sido revisado de manera exhaustiva los expediente, referente a la situación legal que guardan cada uno de los bienes inmuebles, cabe mencionar que no obstante a que se cuenta con la posesión de manera pacífica, continua, pública, cierta, de buena fe y a título de dueños de los inmuebles, resulta necesario llevar a cabo trámites para obtener la donación formal y obtener los títulos de propiedad correspondientes a favor de este organismo. Por lo que en tanto no se concluya con esta etapa, no contamos con los elementos requeridos para reflejar en su totalidad esa parte del patrimonio en nuestros estados financieros, cabe hacer mención que en el ejercicio pasado fueron regularizados contablemente 16.3 millones de pesos correspondientes a terrenos

Se cuenta ya con algunas actas de entrega recepción proporcionadas por la Subdirección de Infraestructura de las cuales se está realizando el análisis correspondiente para proceder a la capitalización de bienes Inmuebles en específico de Edificios no habitacionales.

Los Bienes Muebles, se integran por Mobiliario y Equipo de Administración, Equipo Educacional y Recreativo, Equipo e Instrumental Médico, Equipo de Transporte, Maquinaria, otros Equipos y Herramientas y Bienes Artísticos y Culturales los cuales reflejan la cantidad de 1,999.3 millones de pesos, y para el cálculo de la depreciación se tomó como referencia de igual manera los lineamientos considerados por el CONAC, de acuerdo a la siguiente tabla:

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20

1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

El monto de la depreciación del ejercicio que se informa es de 37.9 millones de pesos y la acumulada arroja un monto de 1,291.9 millones de pesos. Dentro del Estado de Situación Financiera, en el rubro de Activo no Circulante, se optó por registrar en cuentas transitorias los Activos Fijos en proceso de identificación al 30 de junio del 2020, por un importe de 501.3 millones, para lo cual se tendrá que coordinar con el Subdirección de

Recursos Materiales así como solicitar a cada una de las Unidades que integran estos Servicios de Salud de Zacatecas para que se proceda a la identificación del resto de los activos fijos y proceder a su respectiva capitalización de los bienes.

NUM.	DESCRIP
1241101000	CTA TRANSIT MUEBLES DE OFICINA Y ESTANT
1241201000	CTA TRANSITORIA MUEB EXCEPTO DE OF Y EST
1241301000	CTA TRANS EQ DE COMP Y TEC DE LA INFORM
1241901000	CTA TRANS OTROS MOB Y EQ DE ADMON
1242101000	CTA TRANSITORIA EQ Y APARATOS AUDIOV
1242201000	CTA TRANSITORIA APARATOS DEPORTIVOS
1242301000	CUENTA TRANSITORIA CAMARA FOT Y DE VIDEO
1242401000	CTA TRANST OTRO MOB Y EPO EDUC Y RECREA
1243101000	CTA TRANS EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO
1243201000	CUENTA TRAN INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LAB
1244101000	CTA TRANS AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE
1244201000	CTA TRANSITORIA CARROCERIAS Y REMOLQUES
1246101000	CTA TRANS MAQUINARIA Y EQUIPO AGROP
1246501000	CTA TRANS EQ DE COM Y TELECOMUNICACION
1246601000	CTA TRANST EQ D GEN ELEC APAR ACCE ELEC
1246701000	CTA TRANSITORIA HERR Y MAQUINAS-HERR
1246901000	CUENTA TRANSITORIA OTROS EQUIPOS

Los activos intangibles, integrados por Concesiones para explotación de 2 pozos y Software reportan un saldo al 30 de junio del 2020 de 2.9 millones de pesos.

Cuenta	Concepto	Años de Vida Útil	% de Depreciación Anual
1.2.5.1	Software	5	20

El importe de la amortización al 30 de junio de enero del 2020 es 222 mil pesos y la acumulada de 1.8 millones de pesos.

Estimaciones y Deterioros

No Aplica

Otros Activos

No Aplica

Pasivo

Cuentas Por Pagar a Corto Plazo

Las cuentas por pagar a corto plazo que incluyen principalmente proveedores, retenciones y contribuciones por pagar, y otras cuentas por pagar arrojan un saldo de 275.6 millones de pesos y su vencimiento en la mayoría de los casos es menor a 30 días, como a continuación se detalla:

CUENTA	IMPORTE
Servicios Personales por pagar a Corto Plazo	\$ 0.00
Proveedores Por Pagar a Corto Plazo	33,879,093.25
Contratistas por pagar a corto Plazo	1,369,182.78
Retenciones y Contribuciones por pagar a corto Plazo	56,811,697.93
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	135,804,339.88
Proveedores Varios (Entrada de Mcia recepción factura)	47,797,664.49
TOTAL	\$ 275,661,978.33

La cuenta de Proveedores por pagar a corto plazo se integra por pagos de varios proveedores por consumos de bienes y/o servicios en favor de estos Servicios de Salud de Zacatecas.

Dentro de Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo se incluye el pago de Impuesto sobre la Renta, ISSSTE, Sistema de Ahorro para el retiro, y pagos a terceros.

Dentro de Otras cuentas por pagar se tienen pasivos a favor del ISSSTE, Sistema de Ahorro para el retiro y Seguros por un monto total de 6.1 millones de pesos correspondientes a retenciones en nómina efectuadas al personal que fue beneficiado en la primer etapa de regularización en el año 2008 y que a la fecha del informe no se ha definido la forma de pago ya sea a las instituciones o a la Secretaria de Salud. Así como el fondo de ahorro Capitalizable, pagos de ISSSTE, Sistema de Ahorro para el retiro así como pago de seguros.

El Rubro de Entrada de Mercancía Recepción factura se integra por pasivos los cuales se reflejan en el momento del devengado, (entrada de mercancía).

En este rubro también se refleja el saldo correspondiente a laudos condenatorios por un importe de 17 millones de pesos, los cuales corresponden a demandas de las cuales ya se tiene una cuantificación monetaria y que solo se encuentran pendientes de alguna resolución jurídica para proceder a su respectivo pago.

Respecto de la depuración de pasivos de retenciones de nómina para y con el propósito de identificar el origen de estos mismo para que no representen un pasivo exigible a la institución se han enviado a la Subdirección de Recursos Humanos los oficios SRF/5020/117/2014, SRF/5020/506/2016 Y SRF/5020/463/2017 solicitándoles que se procediera a efectuar la consulta a las instancias correspondientes acerca de la manera de poder liquidar lo correspondiente, o en caso de que ya estuvieran cubiertas por la Federación, indicarnos el procedimiento a seguir para reintegrar a los trabajadores que fueron afectados con dichos descuentos. Para lo cual se retomará con la Subdirección antes mencionada para que se proceda a darle seguimiento a la liquidación de los pasivos correspondientes.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El formato con el que se presenta el Estado de Actividades del 1 de enero al 30 de junio de 2020, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de septiembre de 2018, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 17 de octubre de 2018, por el CACEZAC.

Ingresos de Gestión

El monto total de ingresos y otros beneficios reportado por 2,078.4 millones de pesos, corresponde exclusivamente al momento contable denominado "Ingreso Devengado y se integra de la siguiente manera:

De los rubros de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, Participaciones y Aportaciones y transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras ayudas se reporta un monto de 2,069.8 millones de pesos, desglosado como sigue:

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	MONTO
INGRESOS P/VENTA DE BIENES Y SERV. DE ORGAN. DESCENTRALIZADOS	
CUOTAS DE RECUPERACIÓN	\$ 19,686,929.00
PORTABILIDAD	12,122,216.93
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
PRESUPUESTO FEDERAL (FASSA)	\$ 1,201,872,060.41
GOBIERNO PROGRAMA NO	246,932,019.80
BRIG. MED. MOVILES	3,180,427.50
APORT. LIQ. EST. INSABI.	169,577,108.14
CONVENIO SSZ-SEFIN	1,910,000.00
SEG. POP. (CUOTA) ESP	229,212.04
U013 INSABI FED LIQ	297,996,170.08
U013 INSABI FED CONS	9,883,458.64
SALUD SEXUAL Y REP.	3,883,635.11
SALUD MENTAL	158,244.06
SALUD MATERNA Y PERI	4,581,071.16
DENGUE	137,450.00
VIH/SIDA E ITS	160,738.24
URGENC. EPID. Y DES.	271,486.00
PREV Y ATN DE VIOLEN	3,063,981.80
IGUALDAD DE GENERO	510,297.55
OTRAS ENFERM TRANSM	206,175.00
SALUD BUCAL	60,736.72
ENFERMEDAD DE CHAGAS	68,725.00
INTOXICACION POR PIC	137,450.00
PREVENCION DE COLERA	36,537.09
VACUNACION UNIVERSAL	921,520.00
TRAT. DE CANC. DE LA I.	51,835.50
SALUD INF. Y ADOLESCE.	249,233.71
PREV. Y CONT. CANC. MUJ.	2,136,417.45

DETERMINANTES PERSON	1,005,906.85
DETERMINANTES COLECT.	606,225.76
CAPACITACION	781,236.04
INTERSECTORIALIDAD	109,000.00
MONITOREO	392,652.00
DIAGNOSTICO EN SALUD	655,675.00
CARDIOMETABOLICAS	3,834,820.55
ADULTO MAYOR	229,932.30
ABORTO SEGURO	265,000.00
PREVENCIÓN DE ADICCI	2,752,810.00
FORT. A LA ATENCION	10,424,937.11
GASTOS CATASTROFICOS	43,135,233.00
PROG. PRESUPUESTARIO	21,711,253.00
INSABI SM XXI INT CU	3,956,549.43
TOTAL	\$2,069,886,367.97

El monto de la cuenta de Otros Ingresos reporta en saldo al 30 de junio del 2020 por 6.3 millones de pesos y corresponde a las cuentas de rendimientos de inversiones y bancarios, así como otros ingresos y Beneficios como a continuación se detalla:

CUENTA	IMPORTE
Ingresos Financieros	\$ 1,471,017.13
Otros Ingresos Financieros	\$ 7,014,893.88
Otros Ingresos y Beneficios	\$ 59,468.00
Total Otros Ingresos y Beneficios	\$ 8,545,379.01

Gastos y Otras Pérdidas:

El importe total de gastos y otras perdidas que se reporta por la cantidad de \$ 1,677.5 Millones de pesos, corresponde al momento contable del Devengado y se integra principalmente por gastos de Servicios Personales mismos que representan un 79.78% del total de gastos, que en este caso corresponde a las remuneraciones, seguridad social, otras prestaciones sociales y económicas al personal; Materiales y Suministros que representa el 7.03 % del total de los gastos, esta cuenta incluye los diferentes materiales de administración, emisión de documentos y artículos de oficina, alimentos y utensilios, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio, combustibles, lubricantes y aditivos y vestuarios, blancos y prendas de protección entre otros necesarios para la operación de los programas de salud. Servicios Generales que representa el 9.9 % del total de los gastos en esta cuenta, se incluyen los pagos de servicios básicos, servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios, servicios financieros, bancarios y comerciales, servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación y servicios de traslado y viáticos necesarios en el complemento de la operación de los programas de salud. Transferencias, Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas, que se integra principalmente por Subsidios y Ayudas Sociales representa el 0.32 %.

En el apartado de otros gastos y perdidas extraordinarias por la cantidad de 47.7 millones de pesos que representa el 2.85 % del importe total de gastos.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El formato con el que se presenta el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública del 30 de junio del 2020, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de septiembre de 2018, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 17 de octubre de 2018, por el CACEZAC.

1. Al 30 de junio del 2020, la Hacienda Pública/Patrimonio de los Servicios de Salud de Zacatecas, asciende a 2,960.9 millones de pesos, los cuales están integrados por: Actualización de la hacienda pública / patrimonio por 16.3 millones, patrimonio generado de ejercicios anteriores por 3,278.4 millones de pesos, Revaluos por un importe de 10.8 millones y rectificación de resultados de ejercicios anteriores por 723.8 millones, adicionado por el Resultado del Ejercicio del mes de junio de 2020 por la cantidad de 400.8 millones de pesos de ahorro neto.
2. Dentro de la cuenta de rectificación de ejercicios anteriores durante el periodo del mes de junio se tuvo afectaciones por un importe de 2.1 millones de pesos.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1.-El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes al 30 de junio 2020 es como sigue:

	Saldo al 30 de junio 2020	Saldo al 31 de diciembre 2019
Efectivo en Bancos-Tesorería	\$ 521,564,583.42	\$414,962,448.05
Efectivo en Bancos-dependencias	0.00	0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$138,052,689.76	\$57,296,075.07
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 659,617,273.18	\$472,258,523.12

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Servicios de Salud de Zacatecas Conciliación entre los Ingresos Presupuestales y Contables Correspondiente del 1 de enero al 30 de junio de 2020 (Cifras en Pesos)		Servicios de Salud de Zacatecas Conciliación entre los Egresos y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 30 de junio de 2020 (Cifras en Pesos)	
1.-Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 2,078,010,110.93	1. Total de Egresos Presupuestarios	\$1,678,473,635.13
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	421,636.05	2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	88,918,546.48
2.1 Ingresos Financieros		2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		2.2 Materiales y Suministros	70,761,059.34
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	1,327,064.99
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones		2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	45,213.45
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios		2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	12,457,890.93
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	421,636.05	2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	-	2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales		2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4,327,317.77
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos		2.9 Activos Biológicos	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		2.10 Bienes Inmuebles	
4. Total de Ingresos Contables	\$ 2,078,431,746.98	2.11 Activos Intangibles	
		2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
		2.13 Obra Pública en Bienes Propios	
		2.14 Acciones y Participaciones de Capital	
		2.15 Compra de Títulos y Valores	
		2.16 Concesión de Préstamos	
		2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
		2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
		2.19 Amortización de la Deuda Pública	
		2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
		2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	
		3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	88,007,641.26
		3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	47,767,609.89
		3.2 Provisiones	
		3.3 Disminución de Inventarios	
		3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
		3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
		3.6 Otros Gastos	
		3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	40,240,031.37
		4. Total de Gastos Contables	\$ 1,677,562,729.91

A) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el balance contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que pueden o no presentarse en el futuro. Las cuentas que se manejan son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables.

Las cuentas de orden contables reportan los siguientes saldos al 30 de junio del 2020.

Cuenta	Nombre	Saldo al 30 de junio 2020
741	Demandas judiciales en proceso de resolución	\$ 24,401,676.44
742	Resoluciones de demandas en procesos judiciales	\$ 24,401,676.44

De las cuales el importe de \$18,669,554.14 corresponde a juicios laborales en trámite y la cantidad de \$ 5,732,122.30 corresponden a incumplimiento de contrato con proveedores.

Cuentas de Orden Presupuestarias.

1.- Las cuentas de orden presupuestales de ingresos reportan los siguientes saldos al 30 de junio de 2020

Cuenta	Nombre	Saldo al 30 de junio 2020
811	Ley de Ingresos Estimada	\$ 3,698,223,777.90
812	Ley de ingresos por Ejecutar	1,999,610,798.62
813	Modificaciones a la Ley de Ingresos	425,916,748.60
814	Ley de Ingresos Devengada	55,981,956.53
815	Ley de Ingresos Recaudada	2,068,547,771.35

2.- Finalmente las cuentas de orden presupuestales de egresos, arrojan los siguientes saldos al 30 de junio de 2020

Cuenta	Nombre	Saldo al 30 de junio 2020
821	Presupuesto de Egreso Aprobado	\$ 3,698,223,777.90
822	Presupuesto de Egresos por Ejercer	404,049,964.88
823	Modificaciones al Pto. de Egresos	731,177,020.09
824	Presupuesto de Egreso Comprometido	2,069,270,234.10
825	Presupuesto de Egreso Devengado	47,836,163.86
826	Presupuesto de egresos Ejercido	43,848,786.16
827	Presupuesto de Egresos Pagado	1,864,395,648.99

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los Servicios de Salud de Zacatecas, revelan la cuantificación de transacciones económicas producto del seguimiento mediante el Sistema de Gestión Financiera de la Institución.

Con la finalidad de proporcionar a la legislación y a la población en general los aspectos que permitirán una mejor comprensión de las cifras contenidas en los estados financieros de los Servicios de Salud de Zacatecas, se incluyen en este apartado las notas respectivas. De esta manera, se informa y explica la respuesta de la institución a las condiciones relacionadas con la información financiera del periodo que comprende el primer semestre del 2020.

1. Panorama Económico y Financiero

Dando seguimiento a los objetivos proyectados para el ejercicio 2020, los recursos económicos y financieros se destinaron a las acciones que a continuación se mencionan:

Apoyamos a las personas en extrema pobreza incrementando la cobertura en salud a localidades de difícil acceso y con alto y muy alto grado de marginación, además otorgamos diversos tipos de apoyos en especie a personas solicitantes que carecen de Seguridad Social.

Es importante señalar que el panorama epidemiológico actualmente sigue siendo muy complejo, aunado a las condiciones que generalmente se presentan en la entidad que corresponden a padecimientos crónico-degenerativos y atención de accidentes que requieren para su atención mayores recursos físicos, materiales y humanos, este año se ha presentado a nivel mundial, nacional y estatal una alerta ante la pandemia del Coronavirus CoVid-19, que es provocado por el virus SARS-CoV-2, el cual, aunque su origen es de otro continente ya ha llegado a México y al Estado de Zacatecas (siendo para el 28 de febrero el primer caso confirmado a nivel nacional y para el 19 de marzo en el estado de Zacatecas), mismo que significa un gran reto para los Sistemas de Salud tanto a nivel mundial como estatales, lo cual conlleva destinar mayores recursos económicos a este sector, previendo que existen compras de urgencia dada la alta demanda de ciertos equipos médicos y materiales, los cuales no estaban considerados en el presupuesto original.

Derivado de la contingencia provocada por el CoVid-19 y aunado a nuestras acciones de prevención y control de enfermedades, mediante la promoción y educación para la salud y en la vigilancia epidemiológica hemos impulsado políticas públicas para tratar de disminuir la propagación del CoVid-19.

Garantizamos la Atención Médica a través de las redes de servicios integradas por las Unidades Médicas de Primer Nivel, además se brinda Atención Hospitalaria mediante los hospitales comunitarios, generales y de especialidad, distribuidos a lo largo de todo el estado, beneficiando la salud de los zacatecanos, cubriendo los gastos de recursos humanos, insumos y servicios necesarios.

Buscamos garantizar el surtimiento de los medicamentos e insumos básicos necesarios para la atención de la población en todas las unidades médicas.

Con fecha 1 de mayo de 2020 se da de alta dentro de la Red de Servicios, el Hospital Covid Fresnillo, del que anteriormente se tenía considerado como Hospital de la Mujer de Fresnillo.

Así mismo cabe mencionar que con el inicio del año 2020, se reestructuró el Programa Operativo Anual de estos Servicios de Salud de Zacatecas, modificándolo de acuerdo a la metodología de trabajo para la Programación y Presupuestación establecido por el Gobierno del Estado, Programas presupuestarios que fueron alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 en la estrategia 2.4 de Salud y Bienestar dentro del eje rector de Seguridad Humana, quedando como resultado un Programas presupuestario denominado "Salud Efectiva Para Todos" y "Administración Estatal del Sistema de Salud".

En relación a la asignación presupuestal a estos Servicios de Salud de Zacatecas, para el presente ejercicio mediante oficio número DP-A-064/20 y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el anexo 4 apartado II DEL "Acuerdo de Coordinación para garantizar la prestación gratuita de Servicios de SALUD, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social en los términos previstos en el Título Tercero Bis de la Ley General de Salud por el Instituto de salud para el Bienestar y el Ejecutivo del Estado de Zacatecas, y con la finalidad de poder cumplir el monto de Aportación Liquida Estatal Insabi 2020 se solicitó a la Secretaría de Finanzas adecuación presupuestal, por un monto de 186,884,225.24 afectando una reducción en GODEZAC Programa Normal en el capítulo 1000 con ampliación en ALE INSABI 2020 por dicho importe.

Por otra parte durante el mes de abril se efectuó la recuperación de recursos correspondientes a las quincenas de la 1 a la 3, de personal Regularizado, que anteriormente se cubría con recursos de Seguro Popular Aportación Federal, efectuando rectificación al presupuesto ejercido de FASSA, el cual fue solicitado mediante oficio emitido por parte de la Subdirección de Recursos Humanos, en el cual se solicita el reintegro de los recursos al fondo FASSA, y se genere el gastos en el fondo de INSABI aportación Federal, quedando pendiente por recuperar únicamente las cargas financieras.

2. Autorización e Historia

a) Fecha de Creación:

Los Servicios de Salud de Zacatecas es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal creado mediante el "Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado Los Servicios de Salud de Zacatecas" publicado el 4 de diciembre de 1996 en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Zacatecas: No. 97 y cuyo inicio de vigencia es el 5 de diciembre de 1996.

b) Principales cambios en su estructura:

A manera de antecedente se tiene que de acuerdo a la Reforma al Estatuto de los Servicios de Salud de Zacatecas publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas Suplemento Núm. 85 el sábado 24 de octubre del 2015 y a los cambios en su Estructura Orgánica actualizada al mismo periodo, en el 2016 se separó de la Estructura Orgánica de los SSZ la Dirección del Régimen Estatal de Protección Social en Salud (Seguro Popular) derivado de la descentralización del mismo, y en base a las reformas de la ley general de salud en aquel entonces.

El 7 de marzo del 2018 se Publicó en el Suplemento al Periódico Oficial del Estado de Zacatecas de la nueva Ley de Salud del Estado de Zacatecas, buscando con ello garantizar el acceso efectivo a los Servicios de Salud de la población zacatecana y fortaleciendo el Sistema Estatal de Salud, Así mismo en El Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó el decreto que crea el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) y desaparece la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, encargada de operar el Seguro Popular cuya entrada en vigor fue en Enero 2020. A raíz de esto nos encontramos realizando las modificaciones a los documentos normativos relacionados, incluyendo las modificaciones a la estructura orgánica y la actualización al estatuto.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto social

El Objeto de los Servicios de Salud de acuerdo al Art. 2 de su decreto de creación es el de "prestar servicios de salud a la población abierta en la entidad, en cumplimiento de lo dispuesto por las leyes Generales y estatal de Salud, así como por el acuerdo de Coordinación para la Descentralización Integral de los Servicios de Salud"

b) Principal actividad

Son atribuciones y funciones del organismo:

- I. Dirigir y operar de manera organizada en el Estado los servicios de salud a población abierta en materia de salud general y de regulación y control sanitario, conforme al Acuerdo de coordinación para la Descentralización Integral de los Servicios de Salud;
- II. Coordinar el Sistema Estatal de Salud, en términos de la Ley y la Ley Estatal;
- III. Efectuar acciones tendientes a garantizar el derecho a la protección de la salud de los habitantes del Estado;
- IV. Procurar y fortalecer la participación de la comunidad en los servicios de salud;
- V. Conocer la normatividad general en materia de salud, tanto nacional como internacional, a fin de proponer adecuaciones a la normatividad estatal, así como medidas que aseguren su cumplimiento;
- VI. Llevar a cabo las acciones que sean necesarias para mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud;
- VII. Impulsar la promoción de la ampliación de la cobertura en la prestación de los servicios, apoyando los Programas que para tal efecto elabore la Secretaría de Salud de Gobierno Federal;
- VIII. Generar, apoyar y llevar a cabo la capacitación en la materia de los profesionales, especialistas y técnicos;
- IX. Mantener integrado y actualizado un acervo de información y documentación que facilite a las autoridades e instituciones competentes la investigación, el estudio y análisis de ramas y aspectos específicos en materia de salud;
- X. Dar a conocer a las autoridades correspondientes y a la población en general, a través de publicaciones y actos académicos, los resultados de los trabajos de investigación, estudio, análisis y recopilación de información, documentación e intercambio que realiza;
- XI. Conducir la administración de los recursos que le sean asignados, así como las aportaciones que reciba de otras personas o instituciones;
- XII. Llevar la administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública;
- XIII. Realizar la operación del Sistema Estatal de Cuotas de Recuperación; y
- XIV. Las demás disposiciones que le confiere la Ley Estatal y otras en la materia.

c) Ejercicio fiscal

Los Servicios de Salud de Zacatecas reportan esta información por el periodo comprendido del 01 de Enero al 30 de junio de 2020.

d) Régimen jurídico

El marco jurídico de la institución se apeg a los siguientes ordenamientos:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Diario Oficial de la Federación 5-II-1917 y sus reformas.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado 19-VI-1998 y sus reformas.

Leyes

- Ley General de Salud. Diario Oficial de la Federación 7-II-1984 y sus reformas.

- Ley de Salud del Estado de Zacatecas. Suplemento al Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, 7-III-2018 y sus reformas.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Diario Oficial de la Federación 29-XII-1976 y sus reformas.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas. Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado Nueva Ley 30-XI-2016 y sus reformas.
- Ley Federal del Trabajo. Diario Oficial de la Federación 01-IV-1970 y sus reformas.
- Ley Federal de Responsabilidad Administrativa de los Servidores Públicos. Diario Oficial de la Federación el 13-III-2002 y sus reformas.
- Ley del Instituto de Seguridad Social y Servicios de Los Trabajadores del Estado. Diario Oficial de la Federación el 31-III-2007 y sus reformas.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Zacatecas. Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Zacatecas 06-I-2013 y sus reformas.
- Ley de Planeación. Diario Oficial de la Federación 5-I-1983 y sus reformas.
- Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas. Publicada en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Zacatecas el 07-V-2003 y sus reformas, (Actualizada 09-VIII-2017).
- Ley de las Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Zacatecas. Publicada en el Suplemento al Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 07-0I-1989 y sus reformas.
- Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas. Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 11-IX-1996 y sus reformas.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental, Diario Oficial de la Federación 31-XII- 2008 y sus reformas.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas. Ley publicada en el Suplemento 5 del Periódico Oficial No. 44 del Estado de Zacatecas, el 02-VII-2016.
- Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas y sus Municipios. 3-XII-2016.
- Ley General de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados 26-I-2017.
- Ley Estatal Anticorrupción de Zacatecas; Periódico Oficial de Gobierno del Estado el 15-VII-2017.
- Ley de Coordinación Fiscal; Diario Oficial de la Federación 27-XI-1978 y sus reformas.
- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del estado, reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional; Diario Oficial de la Federación 28-XII-1963 y sus reformas.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información; Diario Oficial de la Federación 04-V-2015.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas; Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 25-V-1988 y sus reformas.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Diario Oficial de la Federación 04-I-2000 y sus reformas.
- Ley de Coordinación Hacendaria para el Estado de Zacatecas y sus Municipios, Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 01-I-2005 y sus reformas.
- Ley de Expropiación para el Estado de Zacatecas; Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 02-IX-1944 y sus reformas.
- Ley del Patrimonio del Estado y Municipios, Decreto #319 18-VIII-2001.
- Ley de Administración y Finanzas Públicas del Estado de Zacatecas, Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas el 19-IX-2001 y sus reformas.
- Ley Federal De Procedimiento Administrativo; publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4-VIII-1994 y sus reformas.
- Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, 27-I-1993 y sus reformas.
- Ley General de Víctimas, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 9-I-2013 y sus reformas.
- Ley General de Archivos, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 15-VI-2018 y sus reformas

Códigos

- Código Civil del Estado de Zacatecas; publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 24-V-1986 y sus reformas
- Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Zacatecas. Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 02-III-1966 y sus reformas.
- Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Gobierno del Estado. Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 19-X-2016.

Decretos

- Decreto por el que el Ejecutivo Federal establece bases para el Programa de Descentralización de los Servicios de la Salud de la Secretaría de Salubridad y Asistencia Diario Oficial de la Federación 30-VIII-1983.
- Decreto No. 412 que reforma y adiciona la Ley de Salud del Estado de Zacatecas y por el que se crea la Secretaría de Salud del Estado y el OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud 29-VII-2015
- Decreto gubernativo por el que se crea el Consejo Estatal de Bioética; Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 05/10/2011.

Convenios

- Convenio Único de Desarrollo que suscribe el Ejecutivo Federal y el Estatal Diario Oficial de la Federación 26-IV-1991.

Reglamentos

- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Sanidad Internacional. Diario Oficial de la Federación 18-II-1985 – F.E.D.O.F. 10/VII/85
 - Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de la disposición de órganos, tejidos y cadáveres de seres humanos Diario Oficial de la Federación 20-II-1985 – F.E.D.O.F. 26/XI/87
 - Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica Diario Oficial de la Federación 14-V-86.
 - Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de la Publicidad Diario Oficial de la Federación 26-X-1986.
 - Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud Diario Oficial de la Federación 6-I-1987.
 - Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de Actividades, Establecimientos, Productos y Servicios Diario Oficial de la Federación 1-I-1988.
 - Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; Diario Oficial de la Federación 29-V-1989.
 - Reglamento Interno del Patrimonio de la Beneficencia Pública Estatal; Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado 28/05/2016.
 - Reglamento de la ley general de salud en Materia de Protección Social en salud publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de abril de 2004 y sus reformas.
-

- Reglamento de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público; Diario Oficial de la Federación 28/07/2010.
- Reglamento de la Ley General de Víctimas; Diario Oficial de la Federación 28/11/2014.

Acuerdos

- Acuerdo Nacional para la Descentralización de los Servicios de Salud; Diario Oficial de la Federación el 25/09/1996.
- Acuerdo interno que crea y establece las normas de modernización administrativa para la organización de las unidades administrativas de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Diario Oficial de la Federación 22-VI-1983.
- Acuerdo de coordinación para la realización del Programa sectorial concertado, denominado Promoción y Gestión para el establecimiento del Sistema Estatal de Control. Diario Oficial de la Federación 17-II-1984.
- Acuerdo que crea las oficinas de quejas y denuncias de la Secretaría de Salubridad y Asistencia y por el que se establece el procedimiento para aplicar la Ley Federal de Responsabilidades de los Servicios Públicos de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, y de las entidades paraestatales agrupadas en el sector salud en los términos de los artículos 50 y 51 de la ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Diario Oficial de la Federación 22-VI-1983.
- Acuerdo Interno No. 25 por el que las Unidades Administrativas de la Secretaría de Salud, que se indican, deben contar con una Unidad de Planeación. Diario Oficial de la Federación 2-IV-1984.
- Acuerdo Interno No. 31 por el que se establecen las normas a las que se ajustara la organización y funcionamiento de las Delegaciones Administrativas de la Secretaría de Salud y Asistencia. Diario Oficial de la Federación 17-VIII-1984.
- Acuerdo Interno No. 33 por el que se desconcentran las facultades a los Servicios Coordinados de Salud Pública en las entidades federativas. Diario Oficial de la Federación 31-VIII-1984.
- Acuerdo No. 55 por el que se integran patronatos en las Unidades Hospitalarias de la Secretaría de Salud y se promueve su creación en los Institutos Nacionales de Salud. Diario Oficial de la Federación 17-III-1986.
- Acuerdo de Coordinación para la ejecución del Sistema de Protección Social en Salud, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Zacatecas. DOF: 12/04/2012 y sus actualizaciones.
- Acuerdo Marco de Coordinación que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Zacatecas, que tiene por objeto facilitar la concurrencia en la prestación de servicios en materia de salubridad general. DOF: 24/04/2013
- Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el manual administrativo en materia de control interno para las dependencias y entidades de la Administración Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas. 28/06/2017
-

Estatutos

- Estatuto Orgánico de los Servicios de Salud de Zacatecas, Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas en 07-II-2015 y sus reformas.

Manuales Administrativos

- Manual De Normas Y Políticas Del Ejercicio Del Presupuesto De Egresos; Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas el 11/02/2017
- Manual de Organización de los Servicios de Salud de Zacatecas; Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas el 14/05/2017.

e) Consideraciones fiscales del Ente:

f) Estructura organizacional básica

La estructura organizacional básica se muestra a continuación en el organigrama actualizado al mes de octubre de 2015 y corresponde básicamente a:

- I. Junta de Gobierno
- II. Dirección General
 - a. Dirección Administrativa;
 - b. Dirección de Planeación;
 - c. Dirección de Atención Médica;
 - d. Dirección de Salud Pública; y
 - e. Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios.
- III. Las Jurisdicciones Sanitarias de Zacatecas, Ojocaliente, Fresnillo, Rio Grande, Jalpa, Tlaltenango, Concepción del Oro.
- IV. Los Hospitales Generales de Zacatecas, Fresnillo, Jerez y Loreto.
- V. El Hospital de la Mujer
- VI. El Hospital de Salud Mental
- VII. El Centro Estatal de Transfusión Sanguínea
- VIII. Laboratorio Estatal de Salud Pública; y
- IX. Órganos Desconcentrados:
 - a) Comisión Estatal de Arbitraje Médico
 - b) Patrimonio de la Beneficencia Pública
 - c) Consejo Estatal de Bioética

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

NO APLICA

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para la preparación de los estados financieros los Servicios de Salud de Zacatecas siguió la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Los Servicios de Salud de Zacatecas cuentan actualmente con el Sistema de Gestión Financiera Tipo GRP institucional para dar cumplimiento o a lo dispuesto por esta Ley y a las Decisiones del que emite el Consejo de Armonización Contable.

Postulados básicos. Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

A continuación, se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal, que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones:

- a) **Sustancia Económica.** - Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).
- b) **Entes Públicos.** - Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.
- c) **Existencia Permanente.** - La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.
- d) **Revelación Suficiente.** - Los estados financieros y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.
- e) **Importancia Relativa.** - La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad, que fueron reconocidos contablemente.
- f) **Registro e Integración Presupuestaria.** - La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.
El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.
- g) **Consolidación de la Información Financiera.** - Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.
- h) **Devengo Contable.** - Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de

pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

En relación a este último Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental, denominado "Devengo Contable", el 08 de Agosto de 2013, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el "Acuerdo que Reforma las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos", en el cual se modifican los criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de los ingresos devengado y recaudado, estableciendo que en todos los casos el momento contable del ingreso devengado y recaudado, será en forma simultánea al momento de la "percepción del recurso", excepto para los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, y Aportaciones, en los que el momento contable del ingreso devengado será diferente al recaudado.

Cabe mencionar que el mencionado Acuerdo, establece en su artículo Cuarto Transitorio, que deberá ser revisado en diciembre de 2015 para su ratificación o en su caso modificación.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

El método de valuación que utilizan los Servicios de Salud de Zacatecas para los inventarios de insumos es el costo promedio.

El Sistema de Contabilidad Gubernamental utilizado por los Servicios de Salud de Zacatecas se le ha denominado "Sistema de Gestión Financiera tipo GRP", que atiende a las disposiciones contenidas tanto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental como en los Documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable; este sistema está conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, clasificar, extinguir, informar e interpretar, las transacciones, transformaciones y eventos que, derivados de la actividad económica.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario No aplica

8. Reporte Analítico del Activo

El formato con el que se presenta el Estado Analítico del Activo al de 30 de junio de 2020, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de septiembre de 2018, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 17 de octubre de 2018, por el CACEZAC.

Considerando una variación positiva por la cantidad de 1.9 millones de pesos en el rubro de almacén, aumento en el rubro de Efectivo y equivalentes por la cantidad de 187.3 millones, una variación positiva en bienes muebles de 18.1 millones, y una variación positiva en el rubro de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso por un importe de 2.2 millones.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica

10. Reporte de la Recaudación

Se tiene que dentro de los ingresos a la institución a través de las ministraciones de finanzas se obtuvo la siguiente distribución de ingresos locales y de ingresos Federales:

TIPO DE INGRESO	MONTO
LOCAL	\$ 421,599,555.44
FEDERAL	1,616,477,666.60

INGRESOS PROPIOS	\$40,354,524.94
TOTAL	\$2,078,431,746.98

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda
No aplica

12. Calificaciones otorgadas
No aplica

13. Proceso de Mejora

Se realizan actividades importantes en el periodo reportado,

- Con la publicación de la nueva Ley de Salud del Estado de Zacatecas, se trabaja con la creación de un nuevo estatuto orgánico que conlleva a una modificación del manual de organización, así mismo se trabaja con las jurisdicciones sanitarias, hospitales generales, comunitarios y algunos centros de salud para actualizar sus manuales de organización en conjunto con la Secretaría de la Función Pública.
- Se avanza en los trabajos de Control Interno y Administración de Riesgos, cerrando el Programa de Trabajo del 2019 y estableciendo el nuevo Programa de Trabajo de Administración de Riesgos y el Programa de Trabajo de Control Interno para este 2020 en con la asesoría y participación del Órgano Interno de Control, que incluye 7 procesos identificados como prioritarios que corresponden a Atención a pacientes por unidades médicas móviles del programa FAM, Atención médica a mujeres embarazadas, Certificación de comunidades saludables, Mantenimiento de equipo médico, mantenimiento de obra pública, Mantenimiento de vehículos, y Surtimiento de receta de medicamento al paciente en unidades médicas.

14. Información por Segmentos
No aplica

15. Eventos Posteriores al Cierre

16. Partes Relacionadas

No aplica



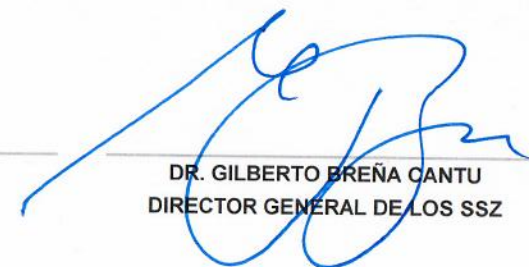
L.C. MARTHA MUÑOZ FRANCO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS



LIC. MARIO FRAYLE CARDENAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



C. JAIME CORTÉS NAVIA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN



DR. GILBERTO BREÑA CANTU
DIRECTOR GENERAL DE LOS SSZ